

INFORME PRIMER TRIMESTRE 2022 BIENESTAR SOCIAL – INCENTIVOS

EJECUCIÓN PLAN DE BIENESTAR E INCENTIVOS

LÍNEA DE ACCIÓN: CONOCIMIENTO DE FORTALEZAS PROPIAS

✓ Tarjetas de cumpleaños virtuales

A los servidores de la entidad se les envía una tarjeta virtual de cumpleaños en su fecha de nacimiento.

Al cierre del segundo trimestre de 2021, se han enviado 291 tarjetas, desde el correo institucional direcciondetalentohumano@alcaldiabogota.gov.co.

Anexo (tarjetas enviadas).

✓ Avisos de fallecimiento

Como parte de la solidaridad con los momentos difíciles personales de nuestros servidores, la Secretaría General socializa la muerte de los familiares con el objetivo de hacer acompañamiento por parte de los compañeros que así lo deseen.

En el segundo trimestre se enviaron siete (7) avisos correspondientes.

Anexo (Aviso enviado).

✓ Celebraciones – días especiales

- **Día de la Familia:** Para el día de la familia se convocó a los(as) servidores(as), que quisieran compartir con la entidad la alegría de su familia a través de un dibujo o una fotografía, la cual enviaron al correo de direcciondetalentohumano@alcaldiabogota.gov.co.

Las actividades se socializaron a través de los medios de comunicación internos de la entidad. Al igual que se compartió un vídeo con los dibujos y videos enviados.

Los(as) servidores(as) que enviaron el material fueron citados para rifar entre ellos boletas de cine con combo.

Anexo: (Socialización, video y correo de los bonos ganadores).

- **Día del secretario(a):** Para la celebración del día del secretario(a) el Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital realizó la convocatoria a todos(as) los(as) servidores(as) con ese cargo para asistir a un evento que se realizó el día 26 de abril de 2022.

De igual, se socializó un vídeo a través de los medios de comunicación distrital, en donde se resaltó la actividad de ellos(as), en donde de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, participaron dos servidores.

Anexo: (Evento, Coordinación con DASCD e inscritos).

- **Día del Niño(a):** Para la celebración del día del niño(a) en la Secretaría General, a través del memorando 3-2022-12442, se invitó a todos(as) los(as) servidores(as), que quisieran participar con sus hijos(as), en edades entre 4 y 12 años, en un evento que se realizó el 29 de abril a las 2:00 p.m. en el auditorio Huitaca.

De igual forma, se socializó este evento a través de los medios de comunicación internos de la entidad, para facilitar su conocimiento y participación.

En el evento se presentó una obra de teatro con la colaboración de la ARL Positiva y se tuvieron actividades de integración con la colaboración de la Caja de Compensación Familiar Compensar, al igual que se entregó refrigerio a los(as) niños(as) y sus acompañantes.

De igual forma, se les entregó a todos los(as) niños(as) participantes un bono de cine doble con combo, para que pudieran disfrutar con sus padres en espacios lúdicos, recreativos y educativos para ellos.

La actividad fue calificada como excelente.

Anexo: (Evento, socialización, listado, correo y listado de entrega de bonos, evaluación y documentos de inscripción).

✓ Selección de los(as) mejores servidores(as)

A través del memorando 3-2022-14022 se realizó la invitación a los(as) servidores(as) para exaltar la vocación de servicios de los(as) servidores(as) públicos(as) de la Entidad y reconocer a quienes sobresalen por su compromiso, diligencia, y en general, por comportamientos asociados a los valores éticos en los niveles directivo, profesional, técnico y asistencial.

Se estableció así el siguiente cronograma:

FECHA	ACTIVIDAD
Desde el 01 de junio hasta el 17 de junio de 2022	Mediante memorando, las dependencias deberán enviar a la Dirección de Talento Humano, el listado de los(as) servidores(as) públicos(as) de los niveles: directivo, asesor, profesional, técnico y asistencial (1 por cada nivel), seleccionados como los mejores, con los respectivos soportes y las razones que motivan la elección.
22 de junio de 2022	Los(as) servidores(as) seleccionados por sus dependencias como los mejores enviarán a la Dirección de Talento Humano una fotografía reciente de máximo 5 cm y 6 cm con fondo color.
Del 21 al 30 de junio de 2022	La Dirección de Talento Humano se este organismo verificará que las personas postuladas por cada una de las dependencias de la entidad cumplan con los siguientes requisitos: <ul style="list-style-type: none"> - No tener investigaciones disciplinarias en el último año. - Evaluación de desempeño en el año 2021 en el nivel sobresaliente. - Cumplimiento y participación en las actividades de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D. C.
01 de julio de 2022	Publicación en el "Soy10" y medios de comunicación internos de la Entidad, los nombres de los(as) servidores(as) públicos(as) que cumplieron con todos los requisitos.
Del 5 al 13 de julio de 2022	Los(as) servidores(as) de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D. C., podrán votar por quien consideren es el (la) mejor servidor (a) de la Entidad en cada nivel de empleo.

	<p>La votación se realizará por correo electrónico, en la siguiente dirección: votacion2022@alcaldiabogota.gov.co, así:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cada servidor(a) solo podrá enviar un (1) correo electrónico con la votación respectiva. - En el correo electrónico se debe indicar nombre y nivel jerárquico de los (as) mejores servidores (as) de los cuatro (4) niveles de empleo. Solo podrán votar por una persona en cada nivel jerárquico. - En el evento en que se envíen varios correos electrónicos, solo se tendrá en cuenta la manifestación de la voluntad que aparece en el primer correo. - En el correo debe venir el voto por los mejores servidores(as) en todos niveles jerárquicos. Si hace falta algún empleo, se entenderá que renuncia a ese voto. <p>Los(as) servidores(as) que para la fecha de las votaciones no tengan correo institucional, podrán enviar su voto a través del correo personal, siempre y cuando expresen en él, su nombre completo, identificación, denominación del empleo código y grado, dependencia a la que sirven, y manifestación expresa de su voto.</p>
15 de julio de 2022	Publicación de resultados finales.

Al cierre de este informe nos encontramos en las votaciones, las cuales van hasta el día 13 de julio.

Anexo: (invitación, memorandos postulados y socialización)

LÍNEA DE ACCIÓN: RELACIONES INTERPERSONALES

✓ Feria de Servicios

El día 26 de mayo se realizó la Feria de Servicios, con presencia de las entidades que tienen código de descuentos con la Secretaría General, ofreciendo sus servicios personales y para animales de compañía y también se contó con la presencia de entidades que se encuentran dentro de las alianzas estratégicas con el Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital DASCD, así: Banco AV

Villa, Banco Davivienda, Banco de Bogotá, Banco de Occidente, Capital y Soluciones SAS, Cooperativa de Ahorro y Crédito de Santander Comultrasan, Cooperativa de servidores públicos y jubilados de Colombia Coopserp, Cooperativa Gavicil Coogavicol, Cooperativa multiactiva de sistemas inteligente y servicios estratégicos Coopsise, Cooperativa multiactiva del departamento administrativo de Planeación Distrital, Cooperativa nacional de servicios Alfaquin, Cooperativa Nacional de Servicios Macro Coopservimacro, Cooperativa para el Bienestar Social Coopebis, Estasseguro adminstradora de beneficios SAS, Excelcredit, Plata Ya Ltda, Compensar, Fondo Nacional del Ahorro, Teatro Nacional, Universidad Santo Tomás, Uniempresarial, Universidad del Rosario, ETB, Ilud, Locatel, Universidad Compensar, Universidad de los Andes y Ortopédicos Futuro.

La actividad fue socializada por los medios internos de comunicación de la entidad.

Anexo (socialización y feria).

✓ Estrategia Sala Amiga de la Familia Lactante

Se continua con el proceso de mantenimiento y sostenimiento de esta.

De tal forma se continua con el proceso de divulgación, conforme con el cronograma establecido, el cual se envía por los medios de comunicación internos de la entidad y a través del memorando de actividades mensuales de la Dirección de Talento Humano.

Así mismo, se realizó la capacitación en técnicas de amamantamiento, afección del pecho, almacenamiento de leche y prácticas de cuidado el día lunes 16 de mayo, a la cual se invitan a todas las familias lactantes de la entidad. Esta fue dictada con el apoyo de la Secretaría de Integración Social.

Dentro del plan de difusión se han socializado los siguientes mensajes, a través de los medios de comunicación internos y a las familias lactantes, así:

- Abril: La leche materna tiene todo lo que el bebé necesita tanto en cantidad como en calidad. Puede que la lactancia no sea la mejor opción para todas las madres, pero es la mejor opción para todos los bebés. Hay que recordar que el éxito de la lactancia materna está en la técnica de amamantamiento.
- Mayo: Madre lactante, conocer el Banco de Leche Materna de Bogotá y animate a donar. Bebés prematuros, con bajo peso o con complicaciones de salud necesitan nutrirse con leche materna. Conoce cómo funciona el banco de leche y cómo donar.

- Junio: Las Salas Amigas de la Familia Lactante en el entorno laboral, son espacios cálidos y amables, que ofrecen las condiciones adecuadas para la extracción y conservación de la leche materna bajo normas técnicas de seguridad, para luego transportarla al hogar y disponer de ella para alimentar al bebé en ausencia temporal de la madre.

De igual forma, se recibió la visita de la Secretaría de Salud, el día 10 de junio de 2022, en la cual solamente se le solicitó a la entidad adecuar el instructivo de registro de temperaturas de la SAFL, el cual fue enviado y subsanado.

Las dos Salas Amigas de la Familia Lactante están abiertas y funcionando normalmente.

Anexo: (Evidencias de la capacitación, evidencias divulgación, acta de Secretaría de Salud)

✓ Medición de clima

A través del memorando 3-2022-18400 y conforme a la directriz del Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital, se indicó a los(as) servidores con personal a cargo, a los(as) servidores(as) sin personal a cargo y contratistas de la necesidad de realizar el diligenciamiento de la medición de clima organizacional y ambiente laboral. De igual forma esta invitación se realizó a través de los medios de comunicación internos de la entidad.

Al cierre del presente informe aún nos encontramos en la etapa de diligenciamiento de la misma.

Anexo: (memorando y socialización)

✓ Juegos Tradicionales

Se invitó a los(as) servidores(as) a participar en esta actividad a través del memorando 3-2022-16111 y por los medios internos de comunicación de la entidad.

De tal forma, se establecieron tres (3) escenarios y tres (3) momentos, para que los(as) servidores(as), puedan elegir uno de ellos y participar por equipos en los diferentes retos que tendremos, así:

- Tejo
- Jenga gigante
- Bolirana

- Cuatro en línea
- Esferas de dragón
- Tiro con aros
- Cucunubá
- Golosa
- Rana
- Tiro al blanco

Los escenarios y fechas para seleccionar uno de ellos, fueron:

Opción	Fecha	Lugar	Hora
1	Lunes 13 de Junio de 2022	Imprenta Distrital Calle 11 Sur 1-60 este	7:30 a.m. a 10:30 a.m.
2	Martes 14 de Junio de 2022	Manzana Liévano Carrera 8 No. 10 – 65	8:00 am a 11:00 a.m.
3	Martes 14 de Junio de 2022	Archivo de Bogotá Calle 6 B 5 - 75	1:30 p.m. a 4:30 p.m.

La actividad fue calificada como excelente por parte de los participantes y se solicita en la misma, más actividades como esta que promuevan el esparcimiento e integración.

Anexo: (memorando invitación, socialización, actividad, evaluación, formatos de los inscritos).

✓ Gimnasio

Los(as) servidores que venían desde el año pasado con el programa establecido para el gimnasio, están haciendo uso del mismo, respetando el plan estipulado por Compensar.

Sin embargo, se inició las actividades a través del contrato 4232000-658-2022, a partir del 28 de febrero. Hasta el momento 71 servidores hacen uso del mismo.

La Caja de Compensación Familiar realizó mantenimiento a las máquinas del gimnasio el día 27 de mayo de 2022.

Anexo (Inscritos, documentos, correos de coordinación, correos enviados a servidores usuarios y mantenimiento).

✓ Día de escuchar y crecer juntos

Es un día para conversar y escuchar a diferentes servidores de la entidad con los directivos de la entidad, poniendo así un liderazgo de servicio, en la administración de la Secretaría General.

El segundo “Día de escuchar y crecer juntos” se realizó el día 26 de abril de 2022 en las aulas Barulé de la entidad, con los servidores auxiliares administrativos 1, de la Dirección del Sistema Distrital de Servicio a la Ciudadanía).

La siguiente jornada estaba prevista por cronograma para el mes de junio, sin embargo y teniendo en cuenta el Acuerdo Sindical, firmado en el mes de junio se realizará trimestralmente, es decir cada 3 meses. Para lo cual, se remitió memorando XXX a la Dirección del Sistema Distrital de Servicio a la Ciudadanía, para realizarlo en el mes de julio y conforme a la nueva modalidad.

Anexo (Reunión, listado y perfiles y memorando).

✓ Ambientes Laborales Diversos Amorosos y Seguros ALDAS

Conforme con el cronograma de Plan de Bienestar Social e Incentivos se planteó la estrategia que va unida a la estrategia de promoción de los valores de la casa, se realizó reunión con los Gestores de Integridad para aprobar la debida actividad y se inició en el mes de marzo con la promoción de la “cadena de valores” en cada una de las dependencias de la entidad.

Durante el segundo trimestre se realizaron las siguientes acciones:

- Abril: “Tus Valores nuestra mayor Riqueza”. Se entregó a todos(as) los(as) servidores(as) de la entidad una postal con una chocolatina, que donó Compensar en forma de moneda, para fortalecer el mensaje de la importancia de los valores institucionales en el actuar del servicio público.
- Mayo: Conforme con el cronograma, se socializó el video “cadena de valores”, el cual tiene como objetivo mostrar comportamientos deseables en los(as) servidores(as) públicos(as), los cuales son sencillos pero mejoran nuestro compromiso con la misma.
- Junio: Se inició el reconocimiento de los embajadores de los valores institucionales, en cada una de las dependencias, iniciando por el respeto. Se socializó un video con todos(as) los(as) embajadores(as).

Anexo (Soportes de las actividades por meses).

LÍNEA DE ACCIÓN: PROPÓSITO DE VIDA

- ✓ Orientación de los servicios en el momento de ingreso de los servidores a la entidad.

Durante el segundo trimestre del año se orientó a diez (10) servidores(as) que ingresaron a la entidad en materia de estructura de la entidad, función, organigrama, función dentro del Distrito Capital, afiliaciones, Caja de Compensación y disposición en materia de bienestar dentro de la entidad.

Anexo (listados de asistencia).

- ✓ Actividades individuales con la Caja de Compensación Familiar Compensar

Caja de Compensación Familiar Compensar: La asesora asignada de la Caja de Compensación está atendiendo las inquietudes de los servidores de la entidad de manera presencial los días jueves en la jornada de la mañana.

La socialización a los servidores se realiza a través de los medios de comunicación internos de la entidad, además del boletín Soy 10 Distrital en el cual se han promocionado los nuevos beneficios establecidos para los servidores públicos distritales.

Igualmente, en este trimestre se realizó una atención especial con la asesora de Compensar en los puntos de atención de Red Cade y Centros de Víctimas, el cual fue socializado a los(as) servidores(as) interesados(as) a través del memorando 3-2022-13337, y se cumplió a cabalidad.

Anexo (Servicio de abril, mayo y junio de Compensar).

- ✓ Preparación para el retiro del servicio.
- Asesoría en Regímenes Público y Privado: Los días 26 y 29 de abril se realizó la asesoría en regímenes público y privado para todos(as) los(as) servidores(as) de la entidad, enfocado a los servidores que se encuentran a término largo para obtener el derecho de pensión.

Esta actividad se realizó con la colaboración de Colfondos y Colpensiones.

Anexo: (memo invitación, asesorías, capacitación en régimen pensional y listados de asistencia).

- Intervención servidores(as) a mediano plazo: Dentro del Plan de Bienestar Social e Incentivos, se tiene previsto el acompañamiento a la preparación para el retiro del servicio, conforme con el Decreto 36 de 1998 “Por la cual se reglamenta el literal C) del artículo 262 de la Ley 100 de 1993”, en donde se establece una preparación a jubilación con planes a largo, mediano y corto plazo.

De tal forma se programó una actividad, para los(as) servidores(as) que se encuentran a término medio por edad de jubilación, con el objetivo de acompañar a los asistentes a entender y aceptar los cambios que se han suscitado en el proceso de retiro laboral, brindándoles herramientas que les permitan afrontarlos; facilitando el manejo de emociones, la gestión de las situaciones propias de dicha situación y establecer metas efectivas en las diferentes áreas de su vida, permitiéndole coordinar acciones para su vida personal y laboral.

La actividad se programó en las instalaciones de Compensar (avenida 68 No. 49 A – 47), desde las 7:00 a.m. hasta las 2:00 p.m., en las siguientes fechas: lunes 16 de mayo de 2022, lunes 23 de mayo de 2022, martes 24 de mayo de 2022, martes 31 de mayo de 2022.

La actividad que fue realizada bajo el contrato con Compensar fue calificada como excelente por los participantes de la misma.

Anexo: (memorandos de socialización, actividad, listados y evaluación).

- Intervención a corto plazo: El Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital realiza esta actividad con los(as) servidores(as) que desean participar en el mismo. La invitación la realiza directamente el DASCD y la confirmamos en la Secretaría General.

A corte de este trimestre nos informa treinta y tres (33) servidores están participando en la misma.

Anexo: (invitación y listado participantes).

- Reconocimientos pensionados: La entidad realiza un reconocimiento a los(as) servidores(as) que se retiran de la entidad por pensión. En el trimestre reportado, se realizó esta actividad para los servidores: Nubia Elsy Gómez y Luis Eugenio Herrera.

Anexo: (soportes dos reconocimientos).

✓ Club Familia General

Con el objetivo de que los(as) servidores(as) de la entidad que tienen hijos(as), se realizan mensualmente charlas que faciliten el adquirir habilidades necesarias para afrontar la vida como padres y desarrollar el mayor potencial de ellos en pro de los menores.

De tal forma se desarrollaron dos actividades, así:

Abril: ¿Qué le da sentido a la vida de nuestros hijos(as)?

Mayo: Nuestros hijos(as) y las redes sociales

Junio: La importancia de la postura corporal en nuestros hijos(as).

Anexo: (listados, reunión, socialización y evaluación).

LÍNEA DE ACCIÓN: ESTADOS MENTALES POSITIVOS

- Valera de salario emocional

➤ **Permiso remunerado por cumpleaños**

Este beneficio consiste en un (1) día de permiso remunerado en la vigencia respectiva. Lo concede el superior jerárquico, teniendo en cuenta la no afectación del servicio y se remite a la Dirección de Talento Humano con el formato establecido (FT-174) para tal fin.

Al cierre del segundo trimestre 151 servidores han hecho uso de este beneficio.

Anexo (Solicitudes)

➤ **Tiempo preciado con los bebés**

Las servidoras de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D. C., tienen el derecho a disfrutar de dos (2) horas de permiso de lactancia por el primer mes luego de reintegrarse de la licencia de maternidad y, posteriormente, tendrá derecho a una (1) hora hasta que el menor cumpla su primer año.

El tiempo concedido es concertado con el superior jerárquico inmediato, quien envía a la Dirección de Talento Humano el formato establecido.

Al cierre del segundo trimestre tres (3) servidoras solicitaron este beneficio.

Anexo (Solicitudes).

➤ **Permiso remunerado para asistir a citas médicas o de sus hijos menores**

En ejercicio del derecho de disfrutar de la seguridad social, a los servidores se les otorgará los permisos remunerados para cumplir con sus citas médicas o las de sus hijos menores de edad, hasta por cuatro (4) horas de permiso laboral.

Al cierre de este informe 851 permisos se han concedido dentro de este beneficio.

Anexo (Solicitudes)

➤ **Permiso para asistir a reuniones escolares de los hijos**

La entidad concede a los servidores públicos hasta cuatro horas de permiso laboral remunerado por trimestre, a quienes lo requieran para asistir a reuniones de padres de familia convocadas por las instituciones académicas en donde estudian sus hijos, siempre que presenten los soportes del caso.

Al cierre de este informe 82 servidores solicitaron este beneficio.

Anexo (Solicitudes).

✓ **Incentivo uso de la bicicleta**

Dando cumplimiento al artículo 5 de la Ley 1811 de 2016 y a la Resolución 028 del 2018 y Resolución 490 de 2018, se incentiva el uso de la bicicleta por parte de los funcionarios públicos que laboran en la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D. C., con el fin de mitigar el impacto ambiental producido por el tránsito automotor y mejorar la movilidad de la ciudad.

Para lo cual los servidores interesados reciben medio día laboral libre remunerado por cada 30 veces que certifiquen haber llegado a trabajar en bicicleta, cumpliendo el horario establecido por la entidad.

Se socializó a través de los medios de comunicación internos de la entidad. Hasta el momento se han otorgado (28) servidores se han beneficiado de este incentivo.

Anexo (Solicitudes).

✓ **Jornada Semestral Laboral**

De acuerdo a las medidas de protección de la familia se otorga a cada servidor de la entidad un día de no trabajo remunerado cada semestre para que pueda compartir con su familia.

La primera jornada correspondiente al primer semestre fue tomada por 484 servidores que solicitaron este beneficio.

Anexo (listado).

✓ **Soy feliz padre o madre**

Conforme con la normatividad vigente los(as) servidores(as) de la entidad que tendrán dos (2) días hábiles adicionales a la licencia de paternidad y maternidad, con el objetivo de fortalecer los lazos familiares y el acompañamiento a los recién nacidos por parte de sus padres.

Al cierre del presente se han otorgado dos (2) beneficios.

Anexo (resoluciones).

✓ **Día de Grado**

Para todos(as) los(as) servidores(as) de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D. C., que reciban grado de bachiller, pregrado o postgrado, podrán disfrutar de ese día remunerado.

Al cierre del presente se han otorgado cinco (5) beneficios.

➤ Animales de compañía

✓ **Familia Interespecie**

El día 26 de abril y con el apoyo del Instituto de Protección y Atención Animal Idypba, se realizó la jornada familia interespecie, la cual fue socializada por los medios de comunicación internos de la entidad. La actividad se realizó en las aulas Barulé.

Anexo (socialización, reunión, listado y evaluación).

✓ **Jornada Pet Friendly**

La entidad realizó su primera jornada Pet Friendly el 27 de mayo de 2022, en la plazoleta principal de la Manzana Liévano; para lo cual expidió la Resolución 237 del 26 de mayo “Por la cual se adopta el Protocolo para el ingreso y permanencia de animales de compañía de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D. C.”.

La actividad se socializó por los medios internos de comunicación de la entidad y fue calificada por los participantes como excelente.

Anexo (socialización, listado, jornada, resolución y evaluación).

➤ Vacaciones recreativas primer semestre

Con el objetivo de acompañar a los(as) servidores(as) y sus familias durante algunos días de las vacaciones de mitad de año de sus hijos(as) y brindar un espacio de juego, diversión y aprendizaje, la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D. C., diseñó las vacaciones recreativas junio – julio 2022.

El programa se realizó desde el 28 de junio al 1 de julio de 2022, en donde los participantes, en edades entre 5 a 16 años, tuvieron una rotación diaria por los diferentes retos de diversión que debieron superar en las instalaciones de Compensar. Desde el primer día estuvieron organizados por equipos identificados con un eslogan y bandera que construirán en una actividad inicial.

Las actividades se desarrollaron así:

- **Martes 28 de junio – Reto Diversión – CUR**
 - Taller de identidad de equipos
 - Divertimento
 - Inflables

- **Miércoles 29 de junio – Reto en Aire – Centro Mayor**
 - Trampolines
 - Muros de escalar
 - Bolos
 - Laberinto interactivo
 - Juegos infantiles

- **Jueves 30 de junio – Reto en Tierra – Calle 220**
 - Carrera de observación

- Viernes 1 de julio – Día de Cierre – Cajicá
 - Gofito
 - Cierre del desafío

La actividad se realizó a través del contrato con Compensar y contó con los siguientes servicios:

- Los buses estarán dispuestos al frente de la sede principal de la entidad
- Promotores lúdicos, 1 por cada 10 niños(as), además de monitor recreativo.
- Apoyo de primeros auxilios
- Almuerzos y refrigerios a.m. y p.m.
- Transporte desde la sede principal de la entidad (ida y regreso).

La actividad se socializó por los medios de comunicación internos de la entidad y fue evaluada como excelente.

Anexo (inscritos, actividad, documentos inscritos, socialización y evaluación).

➤ Caminatas

Con el apoyo de la Secretaría de Ambiente se realizó el día 7 de mayo de 2022 la caminara al Sendero Vicachá, la cual fue evaluada de manera sobresaliente.

La invitación se realizó en el memorando mensual de las actividades de la Dirección de Talento Humano y a través de los medios de comunicación internos de la entidad.

Anexo: (memorando, correos de confirmación, actividad)

✓ Financiación de estudios para hijos de servidores

A la Dirección de Talento Humano llegaron en el primer trimestre del año 2021, doce (12) solicitudes de financiación de estudios para hijos de servidores.

La Comisión de Personal autorizó y aprobó, conforme a las solicitudes lo siguiente:

CC	Servidor(a)	Hijo(a)	Aprobado 24%
1022341534	Marlo Fabian Ramírez García	Melany Ramírez Arango	\$ 375.693

19475037	Luis Enrique Abella	Andrés Felipe Abella Pedreros	\$ 576.000
53038139	Deisy Janeth Montenegro Bernal	Carol Samantha Vargas Montenegro	\$ 576.000
80403142	Carlos Adrian Triana Ramírez	Joaquin Santiago Triana Rojas	\$ 432.000
80403142	Carlos Adrian Triana Ramírez	Laura Daniela Triana Rojas	\$ 600.000
51909646	Marleny Elisa Torres Camacho	Diego Tafur Vázquez	\$ 576.000
79314265	Jairo Ignacio Corredor Galeano	Cristhian Andres Corredor Valbuena	\$ 617.784
80428537	Gentil Jovanni Buitrago Giraldo	Mariana Salomé Buitrago Vargas	\$ 360.000
51792687	Angela María Garzón Munar	Paola Alejandra Barrantes Garzón	\$ 576.000
79704657	Carlos Eduardo Gomez Gomez	Daniela Gomez Moreno	\$ 576.000
79532721	Miguel Angel Peñuela Triana	Sara Sofia Peñuela Aranda	\$ 640.800
79609840	Arcecio Vera Hernández	Ana María Vera Vargas	\$ 576.000
1026265865	Yuri Rocio Perez Salamanca	Miguel Angel Sanchez Perez	\$ 840.000
79705486	Lenin Albeiro Bermudez Franco	Juan José Bermúdez Buitrago	\$ 402.859
1024478379	Claudia Milena Castañeda	Valery Daniela Buitrago Castañeda	\$ 420.000
79216980	Miller Alexánder Munevar Pulido	Laura Gabriela Munevar Molina	\$ 433.483

79216980	Miller Alexánder Munevar Pulido	Camilo Alejandro Munevar Molina	\$ 590.138
52794144	Julia María Lozano Molina	Juan Nicolas Paredes Lozano	\$ 830.880
52794144	Julia María Lozano Molina	Michel Stefanny Ibañez Lozano	\$ 576.000
1023892779	Andres Felipe Casas Chinchilla	Juan Felipe Casas Garzon	\$ 288.000
1023892779	Andres Felipe Casas Chinchilla	Sergio Andres Casas Fajardo	\$ 386.400
39677503	Maira Alejandra Cardozo Tribilcock	Thiago Alejandro Acosta Cuesta	\$ 288.000
52009766	Dina Eugenia Cuesta Sanchez	Sergio Andrés Jiménez Cuesta	\$ 584.400
79562866	Jaime Luis Caballero Gutierrez	Sara Valentina Canoa Caballero	\$ 480.000
1032373021	Jennifer Paola Torres Alfonso	Miguel Angel Morales Torres	\$ 960.000
1013609015	Monica Andrea Vargas Noy	Dylan Santiago Bravo Vargas	\$ 669.600
53098300	Adriana María Jiménez Rodríguez	Daylin Sofia Sanchez Jimenez	\$ 641.191
53098300	Adriana Maria Jimenez Rodriguez	Deivid Julian Sanchez Jimenez	\$ 432.000

La totalidad de lo financiado es por valor de quince millones trescientos cinco mil doscientos veintiocho pesos mcte- (\$15.305.228), los cuales le fueron reconocidos a cada servidor(a), conforme a la aprobación, a través de acto administrativo.

Anexo (consolidado solicitudes, cumplimiento de requisitos, financiación, documentos soporte de las solicitudes y resoluciones de reconocimiento).

✓ Financiación de estudios para servidores

A la Dirección de Talento Humano llegaron en el primer trimestre del año 2021, dos (2) solicitudes de financiación de estudios para hijos de servidores.

La Comisión de Personal autorizó y aprobó, conforme a las solicitudes lo siguiente:

CC	Servidor(a)	Puntaje	Valor a Aprobar	Porcentaje de la aprobación
52066185	Carmen Lucero Cedeño Roncancio	90	\$ 1.100.070	85%
77017066	Luis Gonzaga Garzón Estrada	80	\$ 1.588.480	80%
1090389794	Fanny Angela Chacare Caballero	75	\$ 619.124	65%
55068617	Amparo Murcia Suarez	75	\$ 619.124	65%
1024478379	Claudia Milena Castañeda	75	\$ 795.046	65%
91017488	Hicler Viasus Castañeda	55	\$ 1.199.496	40%
80791865	Javier Vicente Sanchez Fierro	55	\$ 1.523.200	40%
1018404615	Sandra Milena Poches Vargas	55	\$ 1.533.088	40%
79403174	Gustavo Adolfo Barreto Casanova	40	\$ 1.223.234	33%

La totalidad de lo financiado es por valor de diez millones doscientos mil ochocientos sesenta y dos pesos mcte- (\$10.200.862), los cuales le fueron reconocidos a cada servidor(a), conforme a la aprobación, a través de acto administrativo.

Anexo (consolidado solicitudes, cumplimiento de requisitos, financiación, documentos soporte de las solicitudes y resoluciones de reconocimiento).



- Por otro lado, se ha socializado a los(as) servidoras de la entidad los Fondos Fradec y Fedhe, para financiación de estudios de servidores e hijos que lidera del Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital DASCD.

Anexo (socialización).

Xiomara Patricia Ramírez Cedeño
Profesional Universitario
Dirección de Talento Humano